



Otro alijo: Cuatro mil acciones liberadas y mil bonos de fundador

DEL MOMENTO

Unas reflexiones sobre los alijos y los complots

Nadie duda de que se han encontrado armas en gran cantidad. Pero se habla de un complot revolucionario, socialista por más señas, que debía estallar uno de estos días, a las seis de la tarde, y se dice que los revolucionarios, esto es, nosotros, incendiáramos los ministerios, la Dirección general de Seguridad, mataríamos a todo el Gobierno y al jefe del Estado y a cuantas personas vistieran uniforme. El Gobierno afirma que tiene en su poder documentos que confirman lo que se preparaba y el ministro de la Gobernación conoce el plan revolucionario de punta a cabo. «La base es de Trotsky y los detalles de los "gángsters" americanos.» Comprendemos que no vale la pena refutar tanto absurdo. Pero tampoco podemos tolerar que se ponga en entredicho nuestra seriedad y se nos cuequen, aprovechándose quienes lo hacen de que no podemos hablar alto y claro, desiguiendo finescibles para justificar las persecuciones de que venimos siendo objeto desde que se disolvieron las Constituyentes.

El ministro de la Gobernación se quiere apuntar un tanto grueso. Por nosotros que se apunte todos los que estimo convenientes. Lo que no podemos admitir es que entre el Gobierno y los azuzadores saquen las cosas de quicio y presenten unos hallazgos de armas y municiones como preparativos revolucionarios contra el Estado, la sociedad y la República nada menos. Al Gobierno le tienden una trampa, no para que se hunda él, sino para que se hunda la República, los caballeros del 10 de agosto. Este Ministerio está incapacitado para traducir la reacción de derechos. Toma por adhesión y ayuda lo que no es sino interesadísima maniobra. En efecto, la prensa de esos caballeros del 10 de agosto incita al Poder público a que nos dé la batalla cuanto antes mejor. No advierte el Gobierno —y conste que para él escribimos en último término— que las derechas le están haciendo con sus fantasías y sus supuestos hechos a que les saque las castañas del fuego. Todo se reduce, para los monárquicos, a conseguir que el Gabinete Samper reduzca a la impotencia a la clase trabajadora, que es lo único sólidamente organizado y con firme voluntad de no dejarse pasar. Los artículos de «El Debate» y el «A B C», las fantasías moriscas de «Informaciones» y «La Nación» van encaminadas a lograr que se manifieste al proletariado para caer sin resistencias sobre el régimen. Abultan, exageran, deforman la cuantía de las armas encontradas, inventan propósitos, mientan con todo descaro porque ven perdida para ellos la partida y piensan que con el barullo asustarán al Gobierno y a la opinión y predispondrán a una y otra en favor de la abolición del Socialismo. Los artículos que en la Casa del Pueblo de Madrid y en el domicilio de un ex diputado socialista se haya encontrado material de guerra, porque saben que si la clase obrera dispone de armas no será posible una dictadura de derechas y el Poder estará verde para la reacción.

Nadie que tenga la cabeza sobre los hombros puede imaginarse que los socialistas preparáramos la revolución para el traslado de los restos de Galán y García Hernández, en cuyo acto asesináramos al Gobierno en pleno y al jefe del Estado. Pero los periódicos reaccionarios, que no están sometidos a censura y escriben sin responsabilidad ninguna lo que se les antoja, proclaman esa infamia y otras semejantes con un doble objetivo: el de que el presidente de la República y el Gobierno nos oíen a muerte y que el traslado de los restos de los héroes de la revolución se verifique nunca. ¿Con qué cara iba a pedir el Poder Gil Robles, después de la manifestación proletaria y republicana que seguiría a los restos de los mártires de la República?

Sabe todo el mundo, y quien diga lo contrario no es sincero o no ha leído los artículos del señor Goicoechea en el «A B C», que el régimen no está consolidado. Si no hay otro 10 de agosto es porque la masa popular duerme con los ojos abiertos y se halla preparada para vencer en la calle a la reacción. Existe, evidentemente, un peligro de derechas. Ante él, ¿se puede concebir que los partidos obreros no hagan nada por apercibirse? Todavía no se ha preguntado el Gobierno si las armas descubiertas en Madrid se destinan a salvaguardar la Constitución. Aún no ha caído el Gobierno en la cuenta de que más peligrosos son para la República democrática de trabajadores los monárquicos sin armas que los obreros armados. Más tampoco es así: la reacción tiene fusiles y ametralladoras. Lo que ocurre es que los trabajadores no reaccionan tanto como los enemigos del régimen democrático sus intenciones, quizá porque en la conciencia de todos se justifica plenamente, atendida la amenaza de los antirrepublicanos, que son los anticomunistas, la elemental previsión para que no sean trasladados con toda impunidad y osadía los Centros obreros. Recuérdense los asaltos al Ateneo y al Fomento de las Ar-

tes y la agresión de que fué objeto la Casa del Pueblo por los fascistas el día que colocaron allí su bandera. Además, no se olviden las palabras de Gil Robles: «Si el Parlamento nos estorba, lo suprimiremos.» «Nos proponemos crear un Estado nuevo, corporativo, sin el lastre de las luchas políticas.» (Discurso en el Monumental Cinema. Octubre de 1933.)

Quiénes azuzan al Gobierno contra el Socialismo ya saben lo que se hacen. Repare el Ministerio cómo ningún republicano auténtico le pide excesivos rigores contra el proletariado. Ni cree en ese fantástico plan trotskista y gánsteriano que se nos atribuya, sin que eso quiera decir que nosotros, los trabajadores y los republicanos que no se entregan a Gil Robles, neguemos la existencia de «gánsters» en España. Hay muchos y bien conocidos, por supuesto.

¿Se preparaba un movimiento revolucionario para estos días? Si se nos señala, protestamos energicamente. Puede ser que se preparara. Se preparaba y, sin duda, se sigue preparando. Llegue el Gobierno a la entraña del alijo de San Esteban de Pravia, que coincide sospechosamente con el arsenal hallado en poder de los tradicionalistas catalanes. Averigüe las andanzas de ciertos diputados monárquicos. Entérese de las idas y venidas del ex capitán de la guardia civil señor Doval, instructor de las milicias fascistas.

Pero si, como parece, el Gobierno quiere dar satisfacción a las derechas, persigamos más de lo que viene haciendo. Encaradémos a todos. ¡A todos, altos y bajos! No tema que por ello estalle la revolución. El proletariado español no se moverá —y si otra cosa se intentara sin las órdenes de los organismos directores, se echará en brazos de la provocación, la oficial y la privada— cuando lo desee el Gobierno, sino cuando convenga a su causa.

Somos mayores de edad y llevamos ganada la partida. Disuávanos Salazar Alonso, si se atreve. ¿Qué ganas tiene este Gobierno de darnos toda clase de facilidades!

Se enriquece la bibliografía lerrouxista

EL "LIBRO DE ORO"

Los organizadores del homenaje al señor Lerroux no pierden pisada. Era natural que, tratándose de los lerrouxistas más acendrados, la identificación con la conducta y los procedimientos del jefe fuese perfecta.

Uno de los números del homenaje consiste en la edición de un «Libro de Oro» que registrará toda la vida del glorioso caudillo. Lo más seguro es que no la incluya toda, porque de incluiría resultaría un relato novelesco capaz de competir con las mejores obras de uno de los géneros más gloriosos en nuestra literatura del Siglo de Oro. Contará todo lo que se puede contar. El relato va ilustrado con abundantes fotografías de la vida de don Alejandro. El primero es de ahora y está avalorado con unas líneas manuscritas del propio agasajado recordando la obra y la publicidad en ella.

Porque no todo son elogios al jefe radical. En el libro hay también anuncios. Cien páginas nada más, a quinientas pesetas, nada menos, cada una. Cincuenta mil pesetas de anuncios en total. No es mucho si se tiene en cuenta que el volumen se titula «Libro de Oro» y si se recuerda que el precio de cada página no es más que el 10 por 100 del importe de una multa de Salazar Alonso. Verdad es que los encargados de pagar esa otra contribución no son socialistas. Entre los anunciantes —¿hará falta decirlo?— figuran todos los Bancos y la Telefónica, al frente de las grandes Empresas del país. En fin, noventa y tres páginas hay ya contratadas. Quedan siete disponibles. Lo decimos para que se apresuren los anunciantes. Es una ocasión publicitaria única.

Jóvenes agentes, encargados de conseguir estos anuncios, están visitando a los comerciantes e industriales más destacados de Madrid. Para convencer a los anunciantes de lo mucho que les interesa contratar una página, presentan un número de «A B C» en el que se hace un elogio del propósito. El elogio de «A B C» no puede ser más oportuno para rendir homenaje a setenta años de republicanismismo. Y por sí falla el elogio del periódico que mejores patentes de republicanismo puede extender, los agentes muestran las páginas ya comprometidas, en las que han manuscrito los nombres de los anunciantes correspondientes. En la primera se lee, escrito sin duda por el redactor de la vida de don Alejandro: «Vicarbonato X». Por lo visto, hasta la Ortografía se ha sumado al homenaje.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Regaladas a Lerroux y sus consocios por las concesiones, derechos de prioridad y patentes que obtengan, según un documento oficial

Ante el notario de Madrid don José Toral Sagristá se constituyó el 14 de diciembre de 1932, por escritura pública, la Compañía Auto-Estaciones, S. A., inscribiéndose en el Registro mercantil, hoja 6.646, tomo 238, inscripción primera, a mediados de 1933. Constituyeron la Sociedad don Alejandro Lerroux, don Jesús Pérez Braojos, abogado, y don Julián Sánchez Ballesta, constructor. El objeto de la Sociedad es:

a) La construcción y explotación de estaciones para autobuses y camiones de todas clases dentro del territorio nacional, colonias, Zonas de protectorado e influencias.

b) Todo cuanto directa o indirectamente se derive y relacione con el objeto primordial de la Compañía.

c) Cualesquiera otros negocios, estén o no relacionados con el objeto primordial de la Compañía, que la junta general de accionistas o el Consejo de administración acuerden establecer.

No es necesario ser muy avisado para comprender que un genio emprendedor ha redactado esa fórmula vaga de «cualesquiera otros negocios, estén o no relacionados con el objeto primordial de la Compañía», a virtud de la cual ésta puede usar a toda suerte de negocios provechosos y pingües. Para acometerlos se fija el capital social (artículo 5.º) en diez millones de pesetas, dividido en veinte mil acciones, al portador, de quinientas pesetas, valor nominal. Independientemente de estas acciones, se crean mil bonos de fundador, que no forman parte del capital y no tienen otro derecho que el de percibir los beneficios que en la parte correspondiente de los estatutos se determinen. Al Consejo de administración le corresponde (artículo 7.º) acordar la fecha en que deben ser puestas en circulación las acciones creadas y por crear que no hayan sido suscritas en la escritura fundacional, así como la forma y plazos en que deba ser desembolsado su importe. Este Consejo de administración se compondrá de quince miembros, como máximo, y el primero estará constituido por las personas que los fundadores (Lerroux, Pérez Braojos y Sánchez Ballesta) designen en la escritura social.

Los señores Lerroux, Pérez Braojos y Sánchez Ballesta aportan a la Compañía que se constituye los proyectos y organización de las estaciones para autobuses y camiones, que pasan a ser de la plena propiedad de la Sociedad, y, por lo tanto, LAS CONCESIONES, DERECHOS DE PRIORIDAD Y PATENTES QUE POR CUALQUIERA DE LOS OTORGANTES SE OBTENGAN con relación a dichos proyectos y estudios. TODO ESTO ES VALORADO EN DOS MILLONES DE PESETAS.

En pago de tal aportación se asignan a los señores Lerroux, Pérez Braojos y Sánchez Ballesta, que las distribuirán entre ellos en la forma que estimen conveniente:

A) 4.000 acciones de las 20.000 que constituyen el capital social.

B) 1.000 bonos de fundador.

Las 4.000 acciones, liberadas completamente.

De las 16.000 restantes, el señor Pérez Braojos suscribe 500, que desembolsará en la forma que se acuerde por el Consejo.

De acuerdo con la facultad que se otorga por el artículo 36, los fundadores disponen que el primer Consejo de administración se forme por los señores siguientes: Don Alejandro Lerroux, don Jesús Pérez Braojos, don Joaquín Sánchez Ballesta, don Aurelio Lerroux Romo de Oca, don Agustín Calvo Marrón, don Eduardo Comas y Pérez Caballero, don Luis de la Peña y Braña, don Gumersindo Rico, don Juan Pich y Pon, don José Manuel Poyán y don Antonio Pérez Sasia.

Los cuatro puestos no cubiertos serán designados más adelante por el propio Consejo.

En la «Gaceta de Madrid» de 12 de enero de 1934 —siendo Lerroux presidente del Consejo de Ministros— hay una disposición del ministro de Obras públicas, cuyo artículo único dice así:

«Sin perjuicio de lo que se disponga sobre la materia en la futura ley reguladora de los transportes mecánicos por carretera, el ministro de Obras públicas podrá autorizar a los Ayuntamientos de más de veinte mil habitantes para que por sí mismos, o mediante concesiones otorgadas con arreglo a la legislación vigente, procedan a la construcción y explotación de estaciones para autobuses y servicios anejos, tanto para viajeros como para mercancías, destinadas a las líneas regulares de transportes mecánicos por carretera, emplazándolas en los lugares adecuados a las necesidades del servicio. Estas autorizaciones serán tramitadas, y en su caso aprobadas, por el ministro de Obras públicas, oyendo previamente a los concesionarios de los servicios afectados, atendiendo a las mayores comodidades de los usuarios y la facilidad de las inspecciones técnicas, gubernativas y fiscales.»

La disposición lleva, es claro, la firma del ministro: Rafael Guerra del Río.

Recorte de "España Económica y Financiera"

«Las autoestaciones, en marcha.—Se han acordado ya algunas concesiones de éstas. Se explica difícilmente que, existiendo las líneas, no se hubiera exigido a los concesionarios de ellas la estación en vez de permitirles ambular a capricho. Pero se insiste en ello. Y, en vez de haber un plan, hay un Gobierno entretenido en ir las concediendo a unos determinados Municipios, y una Empresa dispuesta a subrogarse en construídas y explotadas. En Madrid, por lo pronto, deberá haber dos. En dos de los puntos cardinales. Y todos encantados. Porque esta multiplicación estimula el papeleo y anima la curfía. Estamos viendo una Empresa de Ferrocarriles encargándose de explotar las estaciones de ferrocarriles y una filial de ella haciendo cosa parecida con los almacenes. ¿Por qué no?»

CONSECUENCIAS DE UNA RA INFORMACIÓN DE AYER

Querella, rectificaciones, comentarios y... evidencia

El señor Serrano Pérez nos ha enviado una carta, de la que facilitamos una reproducción fotográfica, en la que desmiente ser autor de la que publicamos ayer. Reproducimos de la de ayer la firma, para que los lectores compulsen las dos y aprecien el valor de la rectificación que se nos hace. Comprendemos bien el caso del señor Serrano Pérez. ¿Qué va a decir? En cuanto a los aludidos por él, ¿qué nos cuentan a nosotros? Allí con el autor de la carta... y con la opinión pública. Esta es, en definitiva, y no el fiscal, quien fallará el asunto, de la misma manera que ya ha sido fallado en determinadas alturas.

JOSE SERRANO PEREZ
ABOGADO - MADRID
Sr. Director de El Socialista.

VILLANUEVA, 17, PRAL.
HORAS DE 4 A 8
TELEFONO 57660

Muy señor mío: La carta que hoy publica El Socialista, en primera plana y cuya paternidad me atribuye, es totalmente falsa en su contenido y en su firma. De los Diputados que en esa epístola se citan, solo cambie el saludo, una vez, con uno de ellos; a los otros ni siquiera los conozco de vista.

Sin perjuicio de que esclarezca estos hechos el Juzgado de Guardia, a quien acudo hoy, ruego a U. que haga publica esta manifestación. Con este motivo me ofrezco de U. atento s. s. q. l. e. r. l. m.

20-Septiembre-1934.

Rectificación que hacemos gustosos.
Nos apresuramos a rectificar parte de nuestra información de ayer relativa a cómo fue nombrado el señor Serrano secretario del Tribunal de Garantías constitucionales. Aludimos al señor Pérez Serrano, dignísimo oficial del Congreso, confundiendo su personalidad con la del señor Serrano Pérez, magistrado destituido de su cargo por la dictadura de Primo de Rivera en virtud de expediente incoado por razones ajenas a toda actividad política.

El error es explicable. Los apellidos de uno y otro señor se prestan a él.

Querrela contra EL SOCIALISTA.
El fiscal general de la República estuvo ayer tarde en el Juzgado de guardia y celebró una conferencia con el juez. Parece que se ha tratado de la presentación del escrito de querrela contra nuestro periódico por nuestra información de ayer relativa al «af-

RUSIA Y ESPAÑA

Cortesía en Ginebra y hostilidad en Madrid

Rusia ha ingresado en la Sociedad de Naciones. Treinta y nueve países le dieron su voto. Uno de esos países es España. El señor Madariaga, sobre emitir su voto favorable al ingreso de los Soviets, se creyó en la necesidad de pronunciar un cálido discurso felicitándose de la incorporación de Rusia al organismo ginebrino. Nos complacía sobremanera la conducta del delegado español si esa conducta coincidiera con la del Gobierno a que representa. Está, desgraciadamente, muy lejos de coincidir. ¿Quién avala las palabras del señor Madariaga? ¿Cómo justificará la omisión de su voto favorable al ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones cuando el Gobierno al que representa no quiere relación diplomática ninguna con los Soviets? El señor Madariaga, procediendo sin duda por impulso propio, ha ido más allá de lo que la prudencia le aconsejaba. Olvidó, al pronunciar su discurso, que su Gobierno está en una situación insostenible por lo que a las relaciones con Rusia se refiere: ni las tiene ni deja de tenerlas. Acordó el reconocimiento y demoró, apelando a procedimientos incorrectos, la firma del protocolo, supeditando a esa formalidad el intercambio de embajadores que ambos países nombraron. Semejante conducta, en la que se insiste, con daño evidente para la seriedad de España, debió haber aconsejado al señor Madariaga un silencio prudente y discreto. No se puede, sin mengua evidente, adoptar un lenguaje en Ginebra, y otro, dispar y zafio, en Madrid. Y no se puede, porque sobre no engañar a nadie, el decoro nacional se oscurece y merma de un modo considerable. Ningún país de cuantos han dado sus votos a Rusia accedía a colocarse en el trance de España. Ninguno. Suiza, contraria al ingreso de Rusia, tiene una posición más consecuente y recta. Discutiremos el error o el acierto con que procede, pero no estamos en condiciones de acusarla de doblez. España no estaba en condiciones de votar por el ingreso de Rusia: lo que no quiere para sí no puede desearlo para Ginebra. Si las relaciones le resultan indeseables en lo nacional, ¿con qué razón las acepta para lo internacional? La contradicción es lo bastante voluminosa para que podamos eludir el sonrojo que como españoles nos produce una política de torpezas inauditas. El ministro de Estado ha adoptado las maneras de un palurdo. Cree que da todo igual y que las delicadas y complacencias deben reservarse para Roma.

No dos conductas, sino tres, son las que cabe atribuir a nuestro ministro de Estado. La de Ginebra, la de Moscú y la de Roma. Laicos como somos, según la Constitución, no ha habido inconveniente en enviar al Vaticano al propio ministro de Estado, cosa que no han hecho, en trance pa-

Denuncia número 98

El fiscal encontró ayer en nuestro número palabras denunciables. Esto, como en varias ocasiones hemos dicho, nos lisonjea. Acabaremos por creer que somos unos periodistas de gran fuerza revolucionaria, ya que no podemos ni sospechar que los fiscales se exceden. Ello es que sólo nos faltan dos denuncias para llegar a la primera centena. Seguimos sin discurrir la manera de celebrar ese acontecimiento. Hemos pensado en hacer una edición especial para distribuirla gratuitamente en las calles de Madrid; pero seguramente la policía no nos consentiría un alarde de esa naturaleza. La idea no la hemos rechazado de plano, y si la policía no se entromete en nuestros asuntos, iremos a eso: una edición especial que reproduzca algunos aspectos de la curfía nutritiva.

Hoy, si no fallan nuestros cálculos, se producirá la denuncia 99, y mañana, ¡el centenario! ¿Sabe el lector lo que supone esa cifra en metálico? Pues aproximadamente esta otra: 200.000 pesetas.

El Consejo de ayer

El alijo de Pravia y la carta de Babia

El consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del jefe del Estado ha tenido, según todas nuestras noticias, extraordinaria importancia. Se abordaron varios temas de apasionante actualidad y el presidente de la República pronunció palabras realmente interesantes. ¿Con qué ánimo las escucharon los ministros? Nos cuesta muy poco esfuerzo suponerlo. Más: ni siquiera necesitamos suponerlo: lo sabemos. Parece que, de acuerdo con lo afirmado desde un principio por nosotros, el Gobierno ha procedido atónidamente al intervenir en el alijo de San Esteban de Pravia. Pero mucho más atónidamente procedió la persona—bien conocida de nosotros—que facilitó al «A B C» una información a todas luces desparatada, con ánimo de complacer a los socialistas en no sabemos bien qué tenebrosas maquinaciones con el extranjero. El Gobierno no podrá sacar ni una sola indicación cierta que le consienta establecer la responsabilidad de los socialistas. Ya en Asturias comienzan a ser puestos en libertad compañeros nuestros. Se ha equivocado, una vez más, y bien lamentablemente. Se confirma, pues, lo que nosotros hemos escrito antes de ahora. ¿Qué más? En el consejo se aludió a una carta redactada en tonos imperinentes. Mala cosa es darse a escribir epístolas malhumoradas. Es el momento en que nos sería lícito recordar aquel consejo que se nos prodiga con exceso: en política hay que saber perder. Mucho más, podríamos añadir, cuando la nación entera almina de la conducta de los que pierden después de haber intentado hacer trampa. La repulsa con lo que parece haber sido acogida esa carta aleja, todavía más de lo que ya estaba, la posibilidad de un Gobierno en el que

como mascarón de proa figurase el señor Lerroux y como piloto el señor Gil Robles. Esto quiere decir que las derechas continúan perdiendo terreno. La descañonación pública que pesa sobre Lerroux las afecta de un modo muy vivo y directo. Este mismo Gobierno que tan celosamente ha venido sirviéndolas se encuentra tan ósmicamente podrá conducir a buen término los últimos disparates que le hablan sugerido. El que pierdan terreno las derechas quiere decir que lo ganan los trabajadores, sobre lo que pesa toda la acción crítica contra la actual situación. Somos y estamos solos o casi solos. La prensa liberal se abstiene de llamar a las cosas por su nombre. Y no es que ignoren lo que está sucediendo: lo saben y se lo callan. Ahora mismo, ¿qué razón hay para que no insistan en lo del juego? ¿Es que la opinión no tiene derecho a saber quién dió la autorización? Pues sí tiene derecho, ¿por qué se calla ese nombre?

La carta de Babia ha venido a liquidar la cuestión política. Y el alijo de San Esteban a embrollarla al Gobierno. No se puede gobernar sin talento. Esta es la conclusión a que se llega.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

NOTAS POLITICAS

Confesiones de un popular agrario de buena fe

Conoce ya el lector los propósitos de Gil Robles para el caso de que a la CEDA le sea franquista el acceso al Poder. Ha supuesto el informador que asimismo sería interesante saber la manera como el líder jesuitico se propone preparar la crisis, y a la averiguación de tales designios dedicó gran parte del día de ayer. Nos es difícil a los periodistas de izquierda penetrar en los intersticios de la política del jefe de Acción Popular. Empero, la casualidad ha acudido de nueva en nuestro favor. Decididamente el héroe de Covadonga le vuelve ya la espalda hasta su propio Dios, el Dios de Gil Robles, el Dios de "El Debate".

Gobierno no sabe cumplir con sus deberes, y nosotros, las derechas, le retiraremos la confianza en la primera sesión de Cortes. Sabemos—añade al cabo de unos segundos de reflexión—que Samper y la mayor parte de sus ministros creen que Gil Robles va a seguir votando en su favor por miedo a que con la crisis sobrevenga el decreto de disolución. Pero se equivocan. El otro día me decía el jefe: "Cándido, se aproximan momentos difíciles. Vamos a una disolución de Cortes si derrámbamos a Samper en el Parlamento. Pero, francamente, entre perder con Lerroux a traer a la Cámara verdadera no más de treinta diputados, prefiero esto último. Yo soy joven: en España no hay republicanos, y me consta que, aunque ahora suframos algún descalabro, el porvenir es mío."

—Así, pues—preguntamos—, ¿es segura la caída de Samper el día primero de octubre? —Si quiere apuntarse un éxito periodístico, puede usted decirlo así... Nuestro informador ocasional parece sumirse nuevamente en honda meditación. Sus ojos inexpresivos miraban de súbito y su voz cobra un tremolo emocionado cuando resanda la charla: —Claro está, mi querido amigo, que poco vamos a vernos ya en los pasillos del Congreso. La disolución, a juicio del jefe, es inevitable, y también el fracaso en las próximas elecciones. Yo no sé si será diputado otra vez. Pero lo que dice el jefe antes de que estas gentes de nuestro partido, que creen que los hombres hacen milagros, se metan en caso unos y los otros, con sus Colucheos, hay que afrontarlo todo, y tendremos paciencia. El triunfo final, como cuando los socialistas, el nuestro. Gil Robles tiene razón: no hay republicanos, y los pocos que hoy son algo ingenuos. Ellos volverán al Poder, pero, pasado algún tiempo, nuestro dinero y nuestra política nos depauperarán de nuestra victoria. Y está entonces no se enojará Lerroux en la traseira de nuestro carro triunfal.

A LOS LECTORES

Retirado el trabajo que ha motivado la denuncia de nuestra primera edición, esta segunda puede, con arreglo a la ley, circular libremente.

Una conferencia a la que se atribuye interés.

Ayer tarde estuvo en la Presidencia del Consejo, para visitar al jefe del Gobierno, el ministro de Agricultura. Ambos celebraron una conferencia, que, según nuestras noticias, fue del mayor interés.

Siguramente tal cambio de impresiones está relacionado con la labor de don Cirilo del Río en el departamento de Agricultura y la posición que mantiene ante la Reforma agraria.

El día 27 se reunirá el Pleno del Tribunal de Garantías.

Ayer manifestó el presidente del Tribunal de Garantías que el jueves, día 27, se reunirá el Pleno del organismo. La reunión se celebrará en el local restaurado para estas sesiones plenarias, y tendrá por objeto ordenar las tareas que pronto acometerá el Tribunal.

Uno de los recursos que en fecha próxima se sustanciarán es el referente a la inmunidad de los diputados del Parlamento catalán.

La valoración de derechos reales en Cataluña.

Durante toda la tarde permaneció el presidente del Consejo en su despacho, donde recibió en primer término al conserje de la Generalidad, señor Martí Esteve, quien, a la salida de la conferencia, hubo de decir que, en ella, quedó resuelto definitivamente el asunto de la valoración de los derechos reales, que será aprobado en el Consejo de hoy. Así se lo había prometido el señor Samper.

La solución del problema era urgente porque esta valoración es la contrapartida de los gastos de carreteras y otros que son servicios asignados a la Generalidad. En cambio, la valoración de la ejecución de las leyes sociales no está aprobada; pero seguramente lo será también en un Consejo próximo. Agregó el señor Martí Esteve que mancha a Barcelona porque considera terminada su misión aquí.

Explicó la larga conferencia con el jefe del Gobierno porque hubo necesidad de aclarar algunas dificultades de orden técnico en la valoración de derechos reales, para lo cual acudió el ministro de Hacienda dos competentes funcionarios.

El señor Samper continuó en su

despacho, en unión de los ministros de Hacienda e Instrucción pública, para examinar el presupuesto de este último departamento, estudio que continuará esta tarde.

El señor Samper habla de presupuestos y de la carta publicada en EL SOCIALISTA.

El presidente del Consejo recibió a los periodistas, con quienes sostuvo una larga conversación a propósito de la labor presupuestaria que el Gobierno desarrolla. Hicieron la importancia que en este aspecto ha de tener el Consejo de ministros de hoy, porque tanto el ministro de Hacienda como el intendente a conseguir las mayores reducciones en la ley Económica, y es claro que los consejeros pretenden defender todo lo posible las contingencias de sus respectivos presupuestos.

Nada, por lo tanto—agregó—, un Consejo movido y de muchos intereses.

En tono jocoso agregó:

—Hasta será posible que presenten la dimisión colectiva.

Seguidamente el señor Samper entró en los detalles de la reducción y aumento de ingresos que se proponen y que se incorporarán al presupuesto. Desde luego, él ha dado ya órdenes terminantes al interventor de Hacienda para que se acepten las reducciones indicadas por el Consejo de la Economía, y que prevengan de dos cosas: del aumento de la tarifa segunda de Utilidades y de la aplicación del aumento del 7 por 100 al aumento que grave los sueldos de los funcionarios públicos.

Las modificaciones que el presidente del Consejo llevará al Consejo de hoy, a propuesta del Consejo ordenador de la Economía nacional, son las siguientes:

Restablecimiento de la tarifa primera de Utilidades anterior a 1927 para los funcionarios públicos, lo que implica una reducción del 7 por 100 en todos los sueldos, tanto de los funcionarios civiles como de los militares, con exclusión de la clase de tropa, que se calcula en 35 millones para el personal activo y en 25 millones para el pasivo. En cuanto a las clases pasivas, se suavizará el aumento para los jubilados que hayan cumplido el tiempo de servicio normal y se agravará para los pasivos prematuros

en proporción inversa a los años de servicio.

Para las demás remuneraciones no contempladas como sueldo se propone una baja uniforme del 5 por 100, que representa un millón de pesetas; pero por la índole de los servicios no podrá llegarse a esta proporción.

Para material fungible, la baja será de cinco millones y medio de pesetas. En el capítulo de gastos de diversos se propone un millón de pesetas de baja. De ellos, 30 corresponden a obras hidráulicas y 27 a obras de riego y explotación en los ferrocarriles, y 30 en ferrocarriles nuevos.

Para la reducción de las cargas de clase pasiva se proponen dos procedimientos. Consiste el primero en capitalizar la pensión al 7 por 100 y entregar su importe, que representaría en total 1.020 millones. Este capital se amortizaría por medio de una deuda especial, a extinguir en ochenta años, que representaría 55 millones al año. Hoy importan estas cargas 110 millones.

Por el segundo procedimiento se establecerán pensiones de una edad mínima (cinuenta años en adelante) y se concertará con el Instituto Nacional de Previsión el pago de las pensiones mediante una cuota por un número determinado de años y con arreglo a una tabla de mortalidad. Con ello se descargaría el presupuesto presente a costa de una prolongación de plazo. El señor Samper se mostró partidario de este segundo sistema.

En lo que se refiere a los ingresos se propone incrementar los por los siguientes medios:

Elevación de la tarifa segunda de Utilidades—Obligaciones—que del 10 por 100 contribuirán con el 15, lo que representaría un aumento total de 35 millones.

Impuesto de sucesiones sobre el caudal neto, 30 millones. Consumo de gasolina, aumento de cinco céntimos por litro, que el señor Samper cree que debía reducirse a cuatro. Se calcula el aumento por este concepto en 25 millones.

El Consejo de Economía propone una imposición del 3 por 100 sobre los salarios superiores a 10 pesetas; pero estima el señor Samper que esto no es aceptable, pues, además de ser poco

Tópicos de la burguesía

El concepto cristiano de la propiedad

Entre las conclusiones aprobadas en la asamblea de los terratenientes catalanes figura ésta: «Cumplida la sentencia, la asamblea está pronta para toda reforma que encuadre dentro del concepto cristiano de la propiedad.»

Daríamos un dedo de la mano derecha porque alguien nos explicase el concepto cristiano de la propiedad. Nadie sabe que Cristo tuviese propiedad de ninguna clase ni dijese sobre ella sino aquello de que cuantos quisieran seguirla debían renunciar a todos sus bienes, lo que significa que para ser cristiano hay que dejar de ser propietario, o aquello otro de que antes pasará un camello por el ojo de una aguja que entrará un fierro en el reino de los cielos.

No es posible invocar otros textos para hablar del concepto cristiano de la propiedad. Pero estamos convencidos de que esta es la única que defienden los asambleístas catalanes, porque para poner en vigor sobre la asamblea y está de más todas las protestas hasta con regular las tierras a los arrendatarios, que posiblemente carecerían del concepto cristiano y serían capaces de asustarse.

Más bien los asambleístas entienden que el problema debe ser resuelto con aquella otra fórmula de un ingenio de nuestros días: «Los pobres, mucho respeto a los ricos, y los ricos, mucho amor a los pobres.» Con eso y con que haya orden—el orden significa que se respeten puntualmente las cosas y sean satisfechas las necesidades de todos—se podrá resolver el problema.

Los periodistas que defienden a los asambleístas han hablado de sus penurias porque hace cuatro años—según dicen—que se cobraban rentas. También, para convencernos de que son asambleístas, nos han dicho que son asambleístas porque se cobraban rentas, y que la ley de Carrión perjudica a todos como beneficiarios.

Si estos señores están en la miseria porque hace cuatro años que no cobran rentas, imagínese el estado de auténtica depauperación en que deberán encontrarse todos los que no han cobrado rentas leídas. Los defensores de esos propietarios no se atreven a decir en sus campañas ni a escribir en sus programas que defienden la propiedad y la explotación de los trabajadores. Nos dicen que su fin es estimular el trabajo y la riqueza y que el trabajo produce riqueza alguna al señor que se limita a cobrar rentas. ¿Las rentas son de alguna parte? Si proceden de la tierra, salen de quienes trabajan en ella. Si proceden de otros, salen de quienes los habitan. Si

proceden de títulos, salen de quienes trabajan en las empresas correspondientes o de quienes contribuyen a la Hacienda pública, si son títulos del Estado. En definitiva, la renta no es de la tierra. Si es de quienes trabajan, de forma que los que cobran rentas, encima de no trabajar, arrobaban parte de su esfuerzo a quienes trabajan. No habría estímulo mejor para el trabajo nacional que la supresión de las rentas. Lo que, además, sería una resolución absolutamente cristiana.

Ni siquiera se modifica esto porque sean tantos los que cobran renta como los que las pagan. Nunca es así, porque un trabajador no puede dar su trabajo más que en una ocupación determinada o en un trozo de tierra concreto. En cambio, un rentista puede cobrar renta de un número infinito de trabajadores. En las noventa mil hectáreas que posee el ex duque de Medinaceli había muchos trabajadores arrendatarios y muchos colonos; la renta que todos pagaban no la cobraba más que uno: Medinaceli. Y no existía imposibilidad alguna para que Medinaceli tuviese noventa mil pero él era imposible que esas noventa mil hectáreas fuesen atendidas y trabajadas por los mismos que trabajaban las noventa mil. Si multiplicáramos por 10 el número de los que contribuirían a pagar la renta al señor Medinaceli.

Pero, aunque fueran tantos los propietarios como los trabajadores, la cuestión es plantearla así: ¿Quién debe ser respetado por la ley: el que trabaja y paga a otro parte de su trabajo, o el que sin hacer nada recibe esa parte arrebatada al trabajador? Si se trata de incrementar la riqueza nacional, es evidente que la ley debe favorecer el amparo de los que trabajan, que son los que crean riqueza. Si el que cobra renta se limita a consumir riqueza, impidiendo que lo que él consume pueda ser consumido por quienes han de pagarle una especie de multa o contribución por utilizar un trozo de tierra que estaba ahí, que nadie ha fabricado, que es tan viejo como el mundo y que, si admitimos que fue creado por Dios, no pudo ser creado sino para el sustento de todas las criaturas y no para que unas permearan cosas cobrando a otras parte de lo que producen por permitirles utilizarlo.

Y quedan creemos los asambleístas: en todo lo que hemos dicho no hay un sólo concepto que no sea rigurosamente cristiano.

José VENOZAS

Gobierno y patronos

A lo que hemos llegado

Guerra del Río no es sólo el autor de la elevación de las tarifas ferroviarias, sino también el hombre que busca por todos los medios hacer jugar a los ferroviarios españoles además de los y de otras muchas cosas, es un despedido definido. El Socialista—ha dicho— es un Partido de clase. Sólo nuestro Partido defiende los intereses de una clase social. ¡Si seremos socialistas! En cambio, ahí está la CEDA: no es una organización de clase. Allí está el partido radical; tampoco es un partido de clase. ¿Que decimos? Ahí está Guerra del Río: un hallazgo de las Compañías ferroviarias. Sin duda, el ministro de Obras públicas ha querido decir que nuestro movimiento no puede gobernar porque, como los demás, es de clase, pero de la clase obrera. A pesar de lo que el mismo Constitución que cambia a la República de régimen de trabajadores, el orden de la burguesía española sigue siendo el que imperaba en la monarquía: el proletariado, a trabajar; los burgueses, a explotarlos en campos, fábricas y talleres y a esclavizarlos desde el Poder. Y como el partido radical no es de clase, opta lo mismo que la CEDA.

Salazar Alonso ha recibido a una nutrida Comisión de patronos. He aquí un ministro que todavía no ha podido recibir a una Comisión de obreros. Razones que ni los obreros quieren nada con el ni el que quiere nada con los obreros. A ver quien convence a la opinión de que un ministro como el de la Gobernación no es un ministro de clase. Por si eso no bastara, quisáramos que se nos citara un solo decreto de este Gobierno que no vaya contra la clase trabajadora.

Los obreros han sido lanzados de la legalidad, y el Poder público, al servicio de una de las clases, ha llamado en su ayuda a los patronos. Ministros y capitalistas discurren juntos el modo de luchar contra el proletariado. Los patronos solicitan el apoyo del Gobierno para tomar re-

presalias, y el Gobierno reclama de los patronos que no tengan debilidades con los asalarados y que busquen acuerdos. Cuando los capitalistas denotan temor, el ministro envía fuerza pública, y cuando no disponen de esquirolas se los facilita, bien en forma de soldados o de guardias, Salazar Alonso. Los soldados se quejan las manos conduciendo e incendiando, una y la misma cosa, los tranvías, y pierden las brazos amando pan; pero todo sea por la causa de los patronos.

Otros Gobiernos de la burguesía disimulan siquiera su carácter de clase. Que hablo como habla Guerra del Río, después de autorizar a las Empresas ferroviarias para que ejerzan represalias y sin que los esquirolas diciéndoles que si los matan les quedará el sueldo íntegro a sus viudas, es una broma demasiado pesada. Todos los Gobiernos burgueses son de clase. Pero no todos se parecen al actual. Hoy el proletariado no es escuchado en ningún ministerio. El Poder público le es hostil. Antay estaba permitida la huelga. Pero este Gobierno estima que todas son ilegales. Los locutos, como el de los hodge-gones jerezanos, sus locutos. Por lo tanto, con huelga o con locut, el Gobierno no abandona la causa de los patronos. En esas circunstancias nadie se puede extrañar de que el proletariado no vote a la República.

Un triunfo de la organización obrera de Puertollano

PUERTOLLANO, 30.—Merced a gestiones realizadas por las representaciones obreras, la Compañía de Penarroya ha acordado retirar el anuncio de paralización de los trabajos en las destilerías de pizarras bituminosas de Calatrave y Pozo del Eute.

También ha anunciado la citada Empresa que en el término de quince días serán admitidos al trabajo los obreros de la destilería pendientes de acoplamiento.

Luego se retiró el jefe del Gobierno a la carta publicada ayer en EL SOCIALISTA, y dijo:

—Yo no me atrevo a juzgar de ligero; pero desde el primer momento me pareció oportuna. Ahora me parece más después de haberla leído la persona a quien se le atribuye.

En fin—agregó—, como en este asunto interviene el Juzgado, el día siguiente pasará y serán sancionadas quienes falsificaron la carta, el autor de ella, si existe, o los que en dicho documento figuran como autores de lo que se les imputa.

Terminó diciendo que de otras cuestiones no tenía ninguna noticia, pero que aver si había concurrido en el fiscal de la República ni con el juez especial.

reproductivo sería muy impopular. Luego añadió el señor Samper que, según todos sus cálculos y conforme a las rebajas impuestas en cada uno de los departamentos ministeriales, se puede lograr una disminución del déficit de unos 200 millones de pesetas.

—Si esto se logra—dijo el presidente del Consejo—estará contento, pues muy bien pudiera suceder que se frustraran mis deseos, y no por mi propia voluntad. En algunos capítulos ha habido grandes economías; pero en otros, en cambio, se han producido aumentos, tales como en Gobernación y en Guerra y Marina.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si se hacían muchas rebajas en el presupuesto de Instrucción. —Todavía no hay rebajas—contestó—, porque aún no hemos pasado a estudiar los capítulos, y en líneas generales más bien hay aumentos.

El señor Samper señaló a continuación la necesidad de que todo el mundo sienta un afán de economía, que hasta ahora no se siente, para lo cual

RETINTÍN

Tres generaciones gloriosas

¡Hasta que lleguemos a la baraja...! Una carta ha corrido dos, «La mancha de la mora, con otra verde me quite, dice el refrán. Si es así, la carta del señor Serrano Pérez se puede barrar con otra carta. Mas al en lugar de una hay manera de que sean dos, entonces pueda desaparecer hasta el recuerdo de ella. Tras la carta del señor Serrano Pérez ha seguido la de don Basilio Álvarez y la del señor Rey Mora. Ya hay tres cartas sobre el tapete, ¿No se había prohibido el juego, señor ministro de la Gobernación? Estamos seguros, sin embargo, de que surgirá la baraja completa. Las cartas irán apareciendo, y sobre el tapete de la política quedarán señalando el juego. La reacción de los señores Rey Mora y Basilio Álvarez exhibiendo sus cartas, que ha inyectado la prensa, es perfectamente natural. Les manchan con una sultura. Aparecen entre juramentos, insultos y amenazas. Es el estilo inconfundible y exacto de cuando una carta se convierte en un naipe. Pero nadie duda de ellos. El señor Rey Mora, por ejemplo, está seguro de que las personas medianamente sensatas—ésta es su expresión—no dudarán de él. Para dudar del señor Rey Mora basta con ser sensato. Así lo acepta, como conclusión inexorable, el diputado por Huelva, que alcanzó su investidura en el segundo abarca electoral. Basilio Álvarez, Emiliano Iglesias y Rey Mora, tres símbolos, tres épocas caracterizadas y definidas del ferrocarrilismo. Emiliano Iglesias, la tradición; Basilio Álvarez, la historia; Rey Mora, el último fruto de este proceso político. Tras varios períodos del partido radical, ¡Cómo maravilla y asombra esta admirable continuidad histórica! A veces, como ahora, cuando lo reclama la gloriosa tradición del partido, padre, hijo y espíritu santo se reúnen para la misma proeza. El ferrocarrilismo necesita de estas comprobaciones para asegurarse de que no se pierden las esencias doctrinales de su programa. Este asunto, en el que han concurrido sus afanos y su ingenio las tres generaciones radicales, representadas por cada uno de los que en él han intervenido, no es más que un ensayo, un entremetimiento saludable y útil, por el cual todos los correligionarios se convencen de que la fisonomía del partido no se ha falseado; ¡Un simple ensayo! ¡Ah, si pudiéramos narrar las gestas importantes que se llevan a cabo! Mas estos hombres tienen una excesiva modestia y se limitan a ofrecer un trabajo más trivial. De otra manera los destruiría la veneración de las gentes.

La fiebre de los registros Ante posibles añagazas

Por noticias confidenciales que llegan hasta nosotros sabemos que se intenta inutilizar por diferentes procedimientos a los camaradas que ostentan cargos de dirección en nuestras organizaciones o simplemente influyentes en ellas.

Uno de los medios que, al parecer, se van a poner en juego es el de introducir en los domicilios de los camaradas señalados pequeños contenedores de armas, y que, naturalmente, serán depositados con los correspondientes. Por lo que tuvieren de cierto esas noticias, advertimos a todos los camaradas, y muy especialmente a los directivos de los Círculos Socialistas, para que no se dejen envolver en una burda trampa.

El alijo de San Esteban

Declara ante el Juzgado especial el cocinero del vapor "Turquesa"

GIJÓN, 30.—Ante el Juzgado especial que instruye el sumario por el alijo de municiones en San Esteban de Pravia ha comparecido Juan Landá, cocinero del vapor «Turquesa», despedido en Cádiz días antes de partir el buque con el cargamento de armas, que se supone trajo a Asturias.

A la declaración se le atribuye gran importancia, y se cree que dará lugar a la rectificación de algunas detenciones; pero sobre lo declarado se guarda gran reserva. —(Fébus.)

LAS GRANDES EMPRESAS, por "Arrirubi"



EMILIANO IGLESIAS AGENCIA DE COLOCACIONES GRANDES EXITOS EXPLUSADOS DE LAS COMITITUYENTES OTROS GRANDES SERVICIOS

ESTAMOS ENTRE CABALLE RUFORIA

—¡Bahl, esto no me perjudica; al contrario, es propaganda.

EN BUSCA DE MÁS ARMAS

Durante el día de ayer se realizaron detenidos registros en numerosas Casas del Pueblo de toda España

Invasión policiaca en el domicilio de un diputado. -- Es detenido un concejal socialista por obrar en su poder varias cápsulas viejas

Un arquitecto investiga los sótanos y el alcantarillado de la Casa del Pueblo

Acompañado por la policía, se personó ayer tarde en la Casa del Pueblo el arquitecto nombrado para realizar una inspección minuciosa en el piso bajo de la misma, por haberse hablado de la existencia de un paso subterráneo donde se guardaban armas y explosivos.

Realizada dicha inspección, se comprobó que únicamente existe un sótano, en el cual había un montón de arena y varios casquillos de revólver esparcidos por el suelo.

El arquitecto recorrió también todo el sistema de alcantarillado que rodea la Casa de los Trabajadores, sin que el registro diera resultado positivo.

A las once de la noche se dió por terminada definitivamente la diligencia de registros que se venía efectuando en la Casa del Pueblo, enviándose al juez especial la oportuna acta y las llaves del inmueble.

El juez especial toma declaración a los detenidos.

A las seis de la tarde se personó ayer en la Cárcel Modelo el juez especial, señor Alarcón, para tomar declaración a los detenidos con motivo de los hallazgos de armas.

La diligencia duró hasta las nueve de la noche. Al ser interrogado a esta hora el señor Alarcón por los periodistas, manifestó que no tenía ninguna noticia publicable que comunicarle.

En el domicilio de un chófer son hallados varios fusiles.

Como consecuencia de una confidencia, la policía se personó ayer, en las primeras horas de la madrugada, en el domicilio del compañero Fulgenio Ayala, de profesión chófer, en la Ciudad Jardín. Los agentes practicaron un registro minuciosísimo, incautando de los siguientes efectos:

Veintidós granadas de fusil, dos de mortero, una pistola ametralladora, un cajón con cartuchos contra los gases, dos fusiles máuser, dos cajas de cápsulas de fusil, diez pinas para ametralladoras, cuatro bayonetas para ametralladoras y varias pequeñas, algunas cajas de codo para granadas, otra granada con balas de rifle, paquetes de dinamita y otras materias explosivas.

La policía trasladó lo hallado a la Dirección general de Seguridad, donde también condujo al detenido, que después de declarar fué enviado a la cárcel.

Una plancha de la policía.

En la Dirección general de Seguridad se recibió un aviso dando cuenta de que en la estafeta de Correos de la estación de Atocha se habían descargado 31 bultos dirigidos a distintos centros telegráficos de las capitales andaluzas, extremeñas y de Levante.

El jefe superior de Policía dió orden para que varios agentes se entrevistaran con el jefe de la referida estafeta, a cual manifestó que, aproximadamente a las seis de la tarde, habían llegado allí dos camionetas cargadas de cajas de madera de un metro cuadrado cada una.

Preguntada la Dirección de Telégrafos de Madrid, manifestaron que dicho centro no conocía dichos envíos, y entonces los agentes procedieron a abrir las cajas por orden superior, comprobando que en el interior de ellas había extintores de incendios, completamente nuevos, sin cargar, y cada uno de ellos tenía en la caja cuatro paquetes y un formulario para hacer el líquido extintor.

La Dirección de Seguridad ordenó que estas cajas quedaran retenidas en sus oficinas hasta averiguar su procedencia.

También en la estación del Norte fueron intervenidas 28 cajas, que igualmente contenían extintores de incendios con sus correspondientes paquetes y formularios y que iban dirigidas a distintos centros telegráficos.

Más registros infructuosos.

A las ocho y media acabó el registro policiaco de la Casa del Pueblo. Todos los registros efectuados ayer dieron resultados negativos.

También realizó la policía registros en los domicilios de varios afiliados a la Juventud Socialista. Como aquellos, fueron también infructuosos.

EN PROVINCIAS

En Córdoba y en Alicante se efectúan registros, con resultado negativo.

CORDOBA, 20.—La policía, en cumplimiento de órdenes superiores, ha procedido a registrar la Redacción y los talleres del periódico «El Sur», y la Casa del Pueblo y en los domicilios del ex diputado camarada Azorín y otros dirigentes socialistas. En todos ellos el resultado fué negativo.

Se ha intensificado el servicio de vigilancia en los Centros oficiales y en los puntos estratégicos durante la madrugada.

Entre el elemento obrero, el entusiasmo ha crecido con este motivo, pues indica el pánico gubernamental. (Diana.)

ALICANTE, 20.—Cumpliendo órdenes del Gobierno, se ha dispuesto que se realicen registros domiciliarios ante posibles derivaciones del hallazgo de armas en la Casa del Pueblo de Madrid. (Febus.)

En Valladolid.—Infructuosos registros en la Casa del Pueblo y en los domicilios de varios camaradas.

VALLADOLID, 20. (Por teléfono).—La policía se ha dedicado durante el día de hoy a practicar varios registros en la Casa del Pueblo y en los domicilios de los camaradas Remigio Cabello, Antonio Quintana, alcalde de aquella capital, y Luis Gutiérrez, presidente de la Casa del Pueblo.

La Casa del Pueblo fué rodeada por un verdadero ejército de guardias, registrada por otro ejército de policías, que se portaron correctamente.

Ninguno de los registros dió resultado positivo para los agentes de la autoridad, que no hallaron ni una sola arma.

Durante el registro, se produjo en la calle un incidente sin importancia entre el camarada Eusebio González, diputado a Cortes, y un guardia de asalto.

Los registros, por lo inesperado, han producido general sensación. (Diana.)

En Zaragoza.

ZARAGOZA, 20.—A primera hora de la noche, varios agentes de vigilancia y una sección de guardias de asalto se presentaron en el local que ocupa la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista. Practicaron un minucioso registro, y atendidos a la referencia de la policía, podemos asegurar que no dió el resultado que de él se esperaba. (Febus.)

En Vitoria, el gobernador toma grandes precauciones.—Registros en la Casa del Pueblo.

VITORIA, 20.—Se han tomado grandes precauciones, tanto en la ciudad como en los alrededores, desfilando cuanto autos entran y salen y requiriéndolos escrupulosamente. Esta tarde, fuerzas de asalto y agentes de vigilancia practicaron registros en los domicilios de la C. N. T., U. G. T. y Ateneo libertario, con resultado negativo. Estos registros se han extendido a los componentes del Comité del Partido Socialista, también infructuosamente. (Febus.)

Registros en los domicilios de varios camaradas de Melilla.

MELILLA, 20.—Se han practicado registros en los domicilios de varios caracterizados socialistas, que no han dado resultado. También se han adoptado otras precauciones, entre ellas la vigilancia de los automóviles que entran y salen para el campo. (Febus.)

En Guadalajara.

GUADALAJARA, 20.—La policía practicó hoy un registro en la Casa del Pueblo, recorriendo varias dependencias, sin resultado.

Mañana registrarán las dependencias que hoy no han visto.

Aunque no ha sido clausurada, ha sido prohibida la entrada, que está vigilada por una pareja de la guardia civil.

El gobernador no ha autorizado la reunión de las Directivas de la Casa del Pueblo, que había de celebrarse esta mañana. (Febus.)

Detención de un concejal socialista.

CORDOBA, 20.—Continúan los registros domiciliarios. Ha sido detenido el concejal socialista Aurelio Pérez Cantero, por haberse encontrado en un registro efectuado en su domicilio varias cápsulas viejas.

El camarada Pérez manifestó que éstas pertenecían a un hermano suyo, maestro armero del ejército, ya retirado. (Febus.)

Registros en los Centros izquierdistas alicantinos.

ALICANTE, 20.—La policía, cumpliendo órdenes del juez de guardia, ha practicado registros en los Centros republicanos, Centros, Sociedades y domicilios particulares de algunos significados políticos de izquierda. También en la Redacción del diario «El Luchador». Hasta ahora, todos han dado resultado negativo.

El gobernador recibe noticias de Alcoy de que la guardia civil persigue la detención de un camión que se sabe atravesó la carretera de Játiva y suponen conduce armas. Quienes han hecho la denuncia aseguran que procede de Madrid. Dicen haber visto que presentaba varios impactos en la carrocería.

aparecidas, una multicopista empleada para imprimir manifiestos. En la Casa del Pueblo no se ha encontrado ninguna arma. Únicamente le fué ocupada una pistola a un dirigente de la Juventud Socialista, que fué detenido.

Las fuerzas acudieron a las obras del nuevo Matadero, donde, según confidencias, había una reunión clandestina; pero los reunidos habían desaparecido.

Entre los detenidos anoche en la calle del Aire figuran nueve electricistas. (Febus.)

En Bilbao.

BILBAO, 21 (2.30 m.).—La policía practicó anoche cachéos en los barrios altos y registró la Cooperativa Socialista, el Círculo Socialista y varias Secretarías. Parece que no se han encontrado armas. — (Febus.)

En Santander.

SANTANDER, 21 (1 m.).—Anoche, después de acordonar fuerzas de policía y asalto la Casa del Pueblo de la Unión General de Trabajadores, otras fuerzas penetraron en dicho Centro, cacheando a cuantos se encontraban en él, y seguidamente practicaron un minucioso registro, pero sin encontrar armas. Únicamente fué encontrada una pistola en poder de un significado directivo. Frente a la Casa del Pueblo se congregaron centenares de trabajadores que en actitud pacífica comentaron el hecho.

Se decía que iban a practicarse registros en domicilios particulares y que ya estaban extendidos los correspondientes mandamientos judiciales. (Febus.)

En Vigo.

VIGO, 21 (1 m.).—La policía ha practicado registros domiciliarios en las casas de significados elementos socialistas de Vigo y Lavadores. A pesar de la reserva, el resultado ha sido infructuoso. — (Febus.)

Hallazgo de armas en Algeciras.

JEREZ DE LA FRONTERA, 21 (2 m.).—Se conocen detalles del hallazgo de un maletín que contenía pistolas, a la llegada de Algeciras. Como el Montepío particular de la Empresa sigue sirviendo de dogal para la mayoría de los obreros, por lo pronto, de estas preciosas manifestaciones se deriva una consigna capital para todo el proletariado marítimo: plena efectividad del Montepío nacional, con el revertimiento a él de todos los Montepíos particulares. Ambos propósitos, de sobre lo sabemos, son de difícil consecución. Primero, porque la suicida atomización sindical de los trabajadores del mar no será capaz jamás de concertar una lucha eficiente para obtener la menor reivindicación. Y segundo, porque, como nadie escarmenta en cabeza ajena, los adscritos actualmente a los Montepíos particulares descansan en la tranquilidad de ellos sin extraer ninguna experiencia de los tiempos pasados, no obstante su cercanía, y sin tener en cuenta que en estos tiempos de franca descomposición están amenazadas de derrumbe las más altas torres capitalistas.

Y, sin embargo, ahí están las declaraciones de los inspectores: los Montepíos particulares sirven de dogal para los trabajadores. Si así no fuese, no podría la Empresa Ibarra burlar el pago de horas extraordinarias y compensación de domingos con la despreocupación que lo hace, en los barcos de América especialmente.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

La C. G. T. U. ante la suspensión de los Sindicatos de la Casa del Pueblo

Se nos remite la siguiente nota: «El Gobierno ha desatado una ofensiva contra las organizaciones de clase del proletariado. En Sevilla han sido clausurados la Unión Local de Sindicatos, tomando como pretexto insignificantes faltas legales; los Sindicatos de la C. N. T. también han sido clausurados, y se pretende disolver el Sindicato de Dependientes de Bebidas. En Madrid, se suspende el funcionamiento legal de las organizaciones de la Casa del Pueblo y se clausura el local.

Ante estos hechos, elevamos nuestra más enérgica protesta. Se trata de un ataque contra el derecho de sindicación para desarticular a las organizaciones de clase del proletariado y facilitar la ofensiva de los patronos, que se ha iniciado ya en Artes Gráficas.

cas, en las Compañía ferroviarias y en otros gremios e industrias.

Estamos seguros que los trabajadores de Madrid y Sevilla no tolerarán estas medidas represivas duren mucho tiempo y se dispondrán a luchar para conseguir la reapertura y el funcionamiento normal de sus organizaciones. Deben llevar la organización de esta lucha a los lugares de trabajo, creando en las fábricas, talleres, etc., Comités de Unidad de Acción, convocando para ello asambleas en las fábricas y talleres y desarrollando una gran campaña de agitación para obligar al Gobierno a que ordene la reapertura de todos los Centros clausurados.

En esta tarea contarán con la solidaridad de todos los obreros y campesinos de España, que, desde los Sindicatos, desde las fábricas, etc., enviarán miles de telegramas y cartas de protesta al ministro de la represión, poniendo en práctica cuantos medios les sugiera su iniciativa para demostrar su solidaridad en la lucha ante este ataque, llevado a cabo contra los Centros obreros de Madrid y Sevilla. — Por la C. G. T. U., El Comité nacional.

Temas marítimos

Las delicias de la Ibarra

II Cuando escribimos este artículo se ha celebrado en el Stádium Metropolitano el formidable acto de unificación proletaria organizado por las Juventudes Socialistas. A buen seguro que suceso tan trascendente en la historia del proletariado español quedará inédito, cuando no desvirtuado por la prensa burguesa, para la mayor parte de los trabajadores del mar; por tan importante acontecimiento tiene que servir de lección a los dirigentes de esos obreros marítimos, más amenazados, si cabe, que otro cualquier sector del proletariado, por la ya efectiva reacción capitalista.

Estos modestos comentarios quisieramos que, más que por nadie, fuesen leídos en cuanta por la oficialidad de la marina mercante, considerando que cuando los navegantes necesitan defenderse, no se paran a establecer distinciones, y no olvidando que cuando se presentan casos como el pasado de la Transatlántica, por su inexplicable atomismo y su explicable aislamiento se encuentran desasistidos del apoyo de las masas trabajadoras organizadas.

Si así no fuese, no dirían los inspectores de la Compañía Ibarra, ante el malabar general del personal, que uno hay temor alguno de que se traduzca en hechos el descontento por la desmoralización que tienen sembrada entre todas las clases, y porque el Montepío particular de la Empresa sigue sirviendo de dogal para la mayoría de los obreros.

Por lo pronto, de estas preciosas manifestaciones se deriva una consigna capital para todo el proletariado marítimo: plena efectividad del Montepío nacional, con el revertimiento a él de todos los Montepíos particulares. Ambos propósitos, de sobre lo sabemos, son de difícil consecución. Primero, porque la suicida atomización sindical de los trabajadores del mar no será capaz jamás de concertar una lucha eficiente para obtener la menor reivindicación. Y segundo, porque, como nadie escarmenta en cabeza ajena, los adscritos actualmente a los Montepíos particulares descansan en la tranquilidad de ellos sin extraer ninguna experiencia de los tiempos pasados, no obstante su cercanía, y sin tener en cuenta que en estos tiempos de franca descomposición están amenazadas de derrumbe las más altas torres capitalistas.

Y, sin embargo, ahí están las declaraciones de los inspectores: los Montepíos particulares sirven de dogal para los trabajadores. Si así no fuese, no podría la Empresa Ibarra burlar el pago de horas extraordinarias y compensación de domingos con la despreocupación que lo hace, en los barcos de América especialmente.

Se nos remite la siguiente nota: «El Gobierno ha desatado una ofensiva contra las organizaciones de clase del proletariado. En Sevilla han sido clausurados la Unión Local de Sindicatos, tomando como pretexto insignificantes faltas legales; los Sindicatos de la C. N. T. también han sido clausurados, y se pretende disolver el Sindicato de Dependientes de Bebidas. En Madrid, se suspende el funcionamiento legal de las organizaciones de la Casa del Pueblo y se clausura el local.

Ante estos hechos, elevamos nuestra más enérgica protesta. Se trata de un ataque contra el derecho de sindicación para desarticular a las organizaciones de clase del proletariado y facilitar la ofensiva de los patronos, que se ha iniciado ya en Artes Gráficas.

habiendo llegado a plantar en tierra a 16 camareros que reclamaron no hace mucho las horas extraordinarias trabajadas a bordo del «Cabo San Agustín», como igualmente habían hecho antes con tripulantes del «Santo Tomé».

Se admirará que algunos de esos conflictos fueron llevados al Jurado mixto; pero se olvida que en ciertos aspectos no hay que ser más papistas que Pita Romero. El Jurado mixto es un instrumento de lucha que se emplea cuando rinde eficacia; cuando ese instrumento se inutiliza, se abandona por inservible. Un trabajador revolucionario — ¿qué trabajador no lo es? — sabe que el intervencionismo es un medio que conduce, hasta cierto punto, hacia la total emancipación de la clase explotada. Pero el intervencionismo a ultranza, el intervencionismo como fin, pierde su carácter revolucionario para convertirse en un funesto reformismo, que sólo conduce al definitivo aplastamiento del proletariado. Afortunadamente, y gracias a la pacificación de los espíritus, de lo que dejamos dicho se ha dado cuenta el proletariado terrestre, incluso el encuadrado en la U. G. T. Falta ahora que los trabajadores marítimos comprendan que no es por el tráfago camino de las épocas pacíficas por donde pueden evitar los abusos de Compañías que, como la Ibarra, no conocen otra ley que la encarnizada defensa de sus intereses. Los trabajadores terrestres, de acuerdo con sus dirigentes o impulsados a ello, van concertando pactos o alianzas, porque comprenden que pasaron los tiempos de la guerra de guerrilla. ¿Qué espera el proletariado del mar? ¿No comprende que a medida que pasa el tiempo las luchas se amplían, abarcando cada vez mayor número de asalariados? ¿No ve que un conflicto económico se transforma en político por pura imposición del capitalismo, que prefiere sacrificar sus intereses, porque puede, antes que soportar una derrota moral? Y si esto no es capaz de negarlo nadie, ¿a qué espera la gente de mar para sellar su pacto del Stádium Metropolitano?

Modesto LLANO

Escuela de Aprendizajes Tipógrafos

Próximo a comenzar el trigésimo curso de esta escuela, se abre la matrícula de sus diferentes clases, a las que pueden asistir todos los aprendices de Artes Gráficas.

Para el mejor orden de la matrícula, y dado el considerable número de aspirantes, se advierte que ésta se verificará en los siguientes días:

Lunes, día 24 de septiembre, los muchachos que acudan a matricularse por primera vez.

Martes, día 25, los que, por haber aprobado el primer curso, deban matricularse en el segundo.

Miércoles, día 26, los que deben matricularse en tercer curso.

Jueves 27, los de cuarto y los inspectores de la clase de prácticas.

Viernes 28, los de quinto y sábado 29, los que por cualquier circunstancia no lo hubieran podido efectuar el día correspondiente.

La matrícula se efectuará durante los días señalados, en el local de la Escuela, plaza del Dos de Mayo, 2, de siete de la tarde a ocho y media de la noche.

Disturbios en Reinoso

SANTANDER, 21 (2.30 m.).—Comunican de Reinoso al gobernador civil que se formó una manifestación de obreros parados, la cual se dirigió al edificio del Ayuntamiento dirigiendo las vallas y agrediendo al contratista, al que causaron importantes lesiones.

Se ha concentrado la guardia civil, que practicó tres detenciones. (Febus.)

Para evitar confusiones

El compañero Raimundo Campos Buendía, ex maquinista de «La Nación», actualmente en huelga, como los demás compañeros asociados, nos ruega hagamos constar que no tiene nada que ver con el del mismo nombre y primer apellido que ha entrado a trabajar a los trabajadores en huelga.

Solidaridad proletaria

Los presos de Lora del Río se dirigen a las compañeras presas en Toledo

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra nos remite, como una muestra del temple heroico de nuestros presos, esta carta que sin propósitos de publicidad envían con un donativo a las compañeras detenidas en Toledo los campesinos y mineros de Tocina y Villanueva de las Minas, detenidos a raíz de la huelga del 5 de junio en la cárcel de Lora del Río:

«Cárcel de Lora del Río, a 24 de agosto de 1934.

A las compañeras presas en la cárcel de Toledo. Salud.

En nuestro periódico EL SOCIALISTA leemos con fecha 23 del corriente una información y una carta dando a conocer vuestras penalidades. Somos presos en la cárcel de Lora del Río (Sevilla) 37 compañeros de distintos pueblos de este partido judicial, también por la huelga de campesinos, y a pesar de llevar algunos ochenta y dos días, y poco menos los demás, nada sabemos de la celebración de nuestro juicio.

La cabida de esta cárcel es de 19, y estamos en total 43, de ellos 15 en el departamento de mujeres. ¡Mirad en vuestro alrededor! Y seguro es que este departamento es mucho peor que el vuestro, porque el local es de planta alta, y como no está en condiciones de habitabilidad, el calor nos angustia por momentos, por lo que comprendemos lo mal que lo pasaréis. Queremos demostraros nuestra solidaridad para con vosotros (ya que el protestar ante estos gobernantes sin corazón resulta inútil), y de momento acordamos por unanimidad formular la presente y mandamos un pequeño donativo (otra cosa no podemos) que mitigue en parte vuestros sufrimientos.

Sin más de momento, quedamos vuestros y de la Revolución social que se acerca. — Por los socialistas de Peñafiel, Andrés Cañete; por el Consejo Obrero Ferroviario de Villanueva de las Minas, Miguel Bautista; por la U. G. T. de Tocina, José Santamaría; por la C. N. T. de Villanueva de las Minas, Ventura Pérez; por los socialistas de Villanueva de las Minas, Francisco Liñán; por la Juventud Socialista de Villanueva de las Minas, Emilio de la Herrera; por la Juventud Socialista de Tocina, Diego López.»

Unas declaraciones de Angel Pestaña

«Hice por la República todo lo que pude y hoy hago lo que puedo por llegar a un cambio de régimen»

BARCELONA, 20.—Angel Pestaña, contactando una encuesta que ha abierto el periódico radical «Renovación», en que se pregunta: «¿Qué ha hecho usted por la República?», dice:

«Si la pregunta implicara una comparación entre lo que la República ha hecho por mí y lo que me he hecho por ella, entonces podría decir que he hecho mucho por la República; pero al ser así, me limitaré a decir que yo hice por la República cuanto era compatible con mi modo de pensar. Hice lo que podía hacer y lo que me era dable hacer. Hice por la República más que muchos republicanos, pues ellos sabían que con ella obtendrían provecho, y no me refiero al provecho material, sino al provecho que se deriva de ver implantados los ideales que se aman toda la vida y por los que se lucha. Quiero decir, sin embargo, que yo también buscaba en la proclamación de la República el provecho mínimo para mis ideas, pues con ello adquirí el derecho de trabajar por una superación del régimen que ayudaba a implantar. Y al decir esto acuden a mi memoria una porción de cosas que estos días se dicen, como, por ejemplo, que somos enemigos de la República porque aspiramos a superarla.

¿Pero es que se pensaba, por ventura, que una vez traída la República no intentaríamos ir más allá? ¿Cómo ha podido pensarse tal cosa? ¿No se dan cuenta los que así razonan que entonces, en vez de llamarnos socialistas o socialistas, deberíamos llamarnos republicanos? Hemos lo que pusimos para que se implantara la República; pero una vez implantada, nos dedicamos a ir más allá, nosotros hemos fundado ahora un partido socialista. ¿Para qué hemos fundado este partido? Para superar la República. Para que una vez gastados todos los recursos que el régimen capitalista republicano puede utilizar y vean que no pueden hacer más, se cambie por otro de tipo social. He aquí la verdad de nuestra actitud. Trabajamos por el advenimiento de la República; pero lo hicimos con el deseo de que ella fuese puente que permita adelantar hacia otra concepción social más justa que lo es la forma de convivencia republicana. Este modo de pensar nuestro no puede ser censurado.

Por el contrario, ha de pensarse que procedimos entonces lealmente, con la misma lealtad que obramos ahora, pues en otros períodos, como en los presentes, nunca escondimos nuestro modo de pensar. No ocultamos quiénes somos. Por lo tanto, la lealtad ha estado presente en todos los actos en que hemos intervenido.

Resumo diciendo que hice por la República lo que fue compatible con mi manera de pensar, sin traicionar ni ocultar mis ideas, y que hoy hago lo que puedo por llegar a un cambio de régimen, que traiga un poco más de justicia y de equidad que la que puede traer el régimen republicano. Consecuente siempre con mi modo de pensar, miro en todo momento al mañana, porque en el mañana veo posibilidades que la República no agotará, y si las agotara, tanto mejor. Ella probaría que los republicanos supieran cumplir con su deber y hacer honor al compromiso moral contraído.

Cataluña autónoma

Actitud de obreros y patronos ante la aplicación de la ley de Cultivos

BARCELONA, 20.—El Consejo de Gobernación ha manifestado que el tal como había anunciado el Gobierno, está dispuesto a hacer cumplir la ley de Cultivos, propietarios y aparceros de las tierras la ley de Contratos de cultivos aprobada por el Parlamento catalán.

«Este fin—agregó—, he convocado a la Junta de arrendatarios, que estuvo al mediodía en mi despacho. A las exhortaciones que he hecho a sus miembros con objeto de que se cumpla la ley, me han respondido que en ningún momento habían pensado incumplirla, y que la mejor prueba de ello era la exhibición de un recibo que entregaban a los propietarios de las tierras, haciendo constar la parte proporcional que les correspondía de sus tierras. Añadieron que si alguno de sus afiliados se había llevado la totalidad de la cosecha, no había sido con el propósito de retenerla, sino con objeto de evitar, en aquellos casos en que los propietarios se negaban a recibirla, que el fruto pudiera pudrirse al dejarlo abandonado en el campo. Me dijeron también que los primeros interesados en que se cumpla la ley son ellos, y que sus manifestaciones eran tan sinceras que hoy mismo se dirigirán por radio a sus Asociaciones, recomendándoles el máximo interés en el cumplimiento de la ley.

«Parece que algunos propietarios se niegan a firmar dichos recibos—indicó un periodista.

«En ese caso, que no se diga que los que van contra la ley son los arrendatarios y los aparceros, ni se hablé tampoco de la anarquía en el campo. Los anarquistas son los que no cumplen la ley, y éste no es el caso de los arrendatarios y aparceros. La ley de Contratos de cultivos insiste en que ha de cumplirse, y el que se ponga enfrente de ella, allá con las consecuencias.»

Corresponsales que abonaron los paquetes no recibidos

Antonio Llerena, de Puertollano (Ciudad Real), nos comunica que abonará cinco pesetas por cada paquete que le sea recogido.

Cuando necesites algún libro, pídelo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con nuestro gusto, te serviremos. Con ello ayudas a los obreros y al órgano del Partido.

UN CAMION

FEDERAL

RESUELVE SU PROBLEMA DE TRANSPORTE ECONOMICAMENTE

desde 13.500 Ptas.

Que usted puede pagar con facilidad. Servicio de recambios asegurado.

Distribuidor exclusivo: Centro de España, Extremadura y Levante

Automóviles Industriales FERNANDEZ LAGASCA, 65 Teléfono 60650

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9.— 23 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

THAELMANN SIGUE EN PELIGRO

Registramos complacidos una nueva prueba de la fuerza que posee la opinión pública, puesta al servicio de una justa causa y con un noble sentido de la solidaridad que une a todos los oprimidos. El documento remitido por la Embajada de Hitler en Madrid al ministerio de Estado muestra bien a las claras que la enérgica campaña por la liberación de Thaelmann empieza a dar sus frutos. Al dar cuenta de la supuesta rectificación de la Embajada hitleriana, Salazar Alonso ha dicho que esa campaña era "tendenciosa". En qué puede ser tendenciosa una protesta que arranca de hechos notorios, no acertamos a entenderlo. En cambio si encontramos tendencioso, en un ministro del Gobierno que todavía se dice republicano, el asumir la defensa de un régimen de terror fascista y policiaco, tratando de persuadir a los españoles de que "en ningún caso peligrará la vida" del líder comunista alemán.

Se cuentan por miles los ciudadanos alemanes que han sido asesinados, por diversos procedimientos, sin formación de causa ni proceso alguno. Continúan los malos tratos, las torturas, la aplicación de la ley "de fugas", en las cárceles y en los campos de concentración. Ante estos hechos comprobados, denunciados no sólo por la prensa obrera y marxista, sino por grandes rotativos burgueses, órganos informativos de opinión liberal independiente, cabe preguntarse si el mismo ministro de la Gobernación ha querido burlarse de sus oyentes al afirmar—repetiendo fielmente las palabras del embajador alemán—que "en ningún caso" peligrará la vida de Thaelmann.

Sabemos que éste ha sido torturado en la prisión, puesto que él mismo lo ha gritado, pese a la vigilancia de que era objeto, a unos camaradas ingleses que fueron a visitarle. Sin duda, para evitar tan molestas revelaciones, la Delegación enviada a Berlín por el Comité mundial de los Jóvenes, y de la que formaban parte cuatro españoles, huía tan sólo unas semanas, se vio denegar el permiso de ver a Thaelmann, y finalmente fué detenida por los nazis. Y con decirnos que la vista del proceso por supuesto delito de alta traición se celebrará "dentro de un plazo breve", creen el representante de Hitler y su portavoz Salazar Alonso que van a acallar la firme protesta del proletariado español?

Al contrario, camaradas: hay que proseguir la campaña con redoblado vigor. Recordad lo que logró la agitación de la opinión mundial en el proceso del Reichstag. Más que nunca, es preciso arrancar Thaelmann y los cien mil antifascistas encarcelados a las garras de sus verdugos, como se consiguió salvar a Dimitrov y a sus compañeros.

El fascismo nazi ha topado con las Iglesias

Detención del obispo de Wurtemberg por orden del hitleriano Müller

BERLÍN, 20.—El doctor Wurm, obispo protestante de Wurtemberg, que se ha distinguido en los últimos tiempos por su decidida oposición a la política seguida por la Iglesia protestante unificada del Reich, dirigida por monseñor Müller, ha sido arrestado en su domicilio y se ejerce sobre él una estrecha vigilancia. (Fabra.)

Pastor protestante detenido por disconformidad con Hitler.

NUREMBERG, 20.—Según un periódico, el pastor protestante Kautzler, director del "Allgemeine Rundschau Zindorf", ha sido detenido por haber expresado opiniones que se consideran contrarias al régimen hitleriano. (Fabra.)

Müller amenaza a los reconvertidos con tomar medidas de violencia.

BERLÍN, 20.—La política seguida por el obispo Müller, jefe de la Iglesia protestante unificada del Reich, encuentra una oposición cada vez mayor en diferentes partes de Alemania, y especialmente se oponen a ella los obispos de Wurtemberg, Baviera y Hannover, a los que sostiene un gran número de sus fieles.

En un discurso pronunciado en Hannover, el obispo Müller ha declarado que se ve obligado a amenazar con recurrir a medidas de violencia en el caso de que lo juzgue necesario para ser obedecido. (Fabra.)

Condicionados a la hora por un acto terrorista contra un sacerdote.

LEOBEN (Austria), 20.—El Tribunal ha condenado a muerte por ahorcamiento a Max Kalcher y Karl Stromberger, acusados de haber dado muerte a un sacerdote en su residencia parroquial de Kapfenberg. El hecho fué cometido mediante la explosión de una bomba.

El proceso se vio ante un jurado, y por esta razón ambos condenados han interpuesto recurso contra la sentencia. (United Press.)

Los nazis asaltan un periódico en la Argentina.

BUENOS AIRES, 20.—Un grupo de nazis alemanes y austríacos han asaltado y hecho grandes destrozos en la Redacción del periódico "Argentinische Tagesblatt", órgano alemán de la colonia alemana en la Argentina. Con este motivo, las autoridades han detenido a varios nazis.

El Parlamento ha pedido la disolución de los grupos nazis. (United Press.)

Austria entre las garras del vaticanicismo

Aumenta considerablemente la actividad comunista en todo el país

VIENA, 20.—Se registra una recurrencia bastante fuerte de la actividad comunista en Austria.

Han sido detenidas veinte personas acusadas de hacer propaganda subversiva.

En Alta Austria la policía ha detenido a comunistas en número de unos cincuenta. (Fabra.)

Para conseguir el empréstito exterior se pone una sordina a los entusiasmos monárquicos.

VIENA, 20.—Los periódicos austríacos han recibido de las autoridades la orden de no publicar en adelante informaciones ni reseñas de los actos y manifestaciones de propaganda monárquica. (Fabra.)

Terremoto en Méjico

Han quedado tres pueblos destruidos y hay numerosas víctimas

MÉJICO (urgente), 20.—En el Estado de Jalisco se ha producido un terremoto que ha destruido tres pueblos. Hasta ahora hay nueve muertos y más de doscientos heridos. Se teme que entre los escombros haya varios cadáveres.

Según el periódico "La Prensa", los pueblos de Taipa Chualte, Concepción del Bramador y Zapotés están en ruinas.

El secretario de Estado de Jalisco ha enviado equipos de socorro a los lugares del desastre. Los supervivien-

tes han tenido que improvisar tiendas de campaña para guarecerse. (Fabra.)

Zozobra una barca en el Ganges y perecen ahogadas 45 personas.

CALCUTA, 20.—Han perecido ahogadas 45 personas al zozobrar un buque en la noche pasada a consecuencia del ventarrón en el río Ganges, en las proximidades de Noakhali. Únicamente se salvaron cinco personas del total de pasajeros y tripulación. (United Press.)

La situación internacional

Polonia adopta una actitud menos retardadora

GINEBRA, 20.—La Comisión política de la Sociedad de Naciones ha discutido hoy la cuestión de las minorías nacionales. El delegado polaco, señor Raczyński, pareció mostrar un retroceso en la actitud de desafío adoptada por el coronel Beck, ministro de Negocios extranjeros del Gobierno polaco.

Declaró el delegado de Polonia que la universalización de los Tratados de las minorías fué el único punto de discusión, y añadió que esa cuestión exis-

te una contestación clara y definitiva por parte de la Asamblea. Mi país está esperando una respuesta.

Raczyński se abstuvo de repetir abiertamente las amenazas polacas, y citó algunas cláusulas del acuerdo vigente y sugirió que de ellas podría sacarse la base para un acuerdo universal sobre la protección de las minorías.

La Comisión aplazó sus deliberaciones hasta el viernes, después de haber intervenido doce oradores, estadistas de diversos países, indicando que

la Sociedad de Naciones ha favorecido generalmente la universalización de los Tratados para la protección de las minorías. Sin embargo, los representantes de la Argentina, Canadá y otros países pusieron reparos a este criterio. (United Press.)

Barthou está satisfecho de haber llevado a buen término una empresa necesaria y difícil.

PARIS, 20.—El ministro de Negocios extranjeros, señor Barthou, en una entrevista concedida a un redactor del "Paris-Midi" ha declarado que el fin primordial de su viaje a Ginebra era la admisión de la U. R. S. S. en la Sociedad de Naciones, empresa necesaria y difícil, que está muy satisfecho—añadió—de haber llevado a buen término con la colaboración de los buenos amigos de Francia. (Fabra.)

Hasta Suiza hace preparativos militares.

BERNA, 20.—Hoy han terminado las maniobras militares de la tercera

división, integrada por tropas de todas las armas. El tema del ejercicio era un ataque contra la Suiza central y la defensa de ésta. Han tomado parte 30.000 hombres.

En una crítica de las maniobras, el consejero municipal señor Minger ha subrayado nuevamente la necesidad que existe para Suiza de poseer un ejército de milicia perfectamente adaptado a la defensa y al mantenimiento de la neutralidad suiza. (Fabra.)

Hungría hace equilibrios entre Hitler y Mussolini.

BUDAPEST, 20.—El periódico "Budapesti Hirlap", órgano gubernamental, desmiente de la manera más categórica las informaciones publicadas por determinados periódicos extranjeros que las cuales Hungría y Alemania habían concertado un Tratado secreto que estaría a punto de firmarse.

En dichas informaciones se declaraba que este Tratado equivalía a la retirada de Hungría de la zona de amistad italiana. (Fabra.)

¡A buena hora!

Roosevelt deplora que los municioneros yanquis hayan surtido de aviones a Alemania

WASHINGTON, 20.—El departamento de Estado ha advertido oficialmente a las casas productoras de material de guerra que las ventas a Ale-

mania están prohibidas en el Tratado de Versalles, añadiendo que el Gobierno deplora que se hayan hecho ventas de aviación a dicho país.

El Estado Socialista en construcción

Aumenta notablemente el nivel de vida en la U. R. S. S. con la realización del segundo Plan quinquenal

MOSCU, 20.—La industrialización de Rusia se refleja en las estadísticas oficiales, que revelan un aumento de casi un 18 por 100 de todos los productos de fabricación durante los seis primeros meses de este año en comparación con el mismo período del año precedente.

Aunque en el segundo Plan quinquenal, por cuya realización se trabaja actualmente, se da mayor impulso a la industria ligera, el aumento de producción experimentado durante los seis primeros meses de este año ha sido hecho en su mayor parte en la industria pesada.

Esta, que pudiera parecer una anomalía, no lo es si se tiene en cuenta que la industria pesada trabaja actualmente bajo el impulso adquirido durante los últimos seis años, mientras que la industria ligera ha iniciado últimamente su desarrollo.

Entre la industria pesada se incluyen las fábricas que construyen todo género de maquinaria, automóviles, tractores y material agrícola a motor; la industria ligera comprende la fabricación de tejidos, zapatos, utensilios domésticos y otros productos de consumo.

Se espera que a medida que avance el segundo Plan quinquenal aumente la producción de los artículos de uso corriente probablemente en una proporción superior a la de la industria pesada.

Las tiendas soviéticas comienzan a estar bien abastecidas de artículos de uso corriente, tanto en lo que se refiere a la cantidad como a la calidad.

Los dirigentes soviéticos siguen fieles a su propósito de elevar el nivel de vida de los ciudadanos rusos, lo que se espera lograr con el impulso que se da a la industria ligera con el segundo Plan quinquenal, cuyos resultados satisfactorios empiezan ya a sentirse. (United Press.)

El proyecto del dirigible "es obra del profesor Edward Tsiolkovsky, y en él se ha cambiado totalmente la armadura empleada en los otros tipos de dirigibles para contener las envolturas del gas, puesto que la envoltura en sí está formada por finas láminas de metal.

Las ventajas del dirigible metálico sobre los de otros tipos son dos. La primera es que la envoltura del gas evita todos los peligros posibles de escape de gas, eliminando por lo tanto los incendios y explosiones. La segunda es que, una vez bien aprendida la técnica de fabricación de los dirigibles metálicos, éstos se podrán construir en serie y podrán estar totalmente terminados en tres meses, mientras que actualmente se tarda por lo general de uno a dos años en su construcción. (United Press.)

Un rompehielos soviético realiza por primera vez la difícil travesía del Norte en una sola estación.

MOSCU, 20.—El rompehielos soviético "Lénin" llegó a Murmansk, procedente de Vladivostok, después de un viaje de ochenta y tres días.

Esta es la primera vez en la Historia que el pasaje difícil del Norte ha sido navegado durante una sola estación.

Durante el viaje, el "Lénin" quitó el hielo que entorpecía la navegación a los vapores soviéticos que habían

sido bloqueados durante el invierno ártico.

La prensa soviética saluda la hazaña como una demostración de que la ruta del Norte es practicable para los buques de flete especialmente equipados. (United Press.)

No es cierto que Stalin esté enfermo.

MOSCU, 20.—Oficialmente han sido desmentidas informaciones que circulaban en Londres diciendo que Stalin se encontraba enfermo. Se anuncia que Stalin se encuentra de vacaciones en un balneario del Cáucaso, gozando su acostumbrada buena salud. (United Press.)

El nacionalismo turco

Han sido despedidos varios miles de obreros extranjeros

ESTAMBUL, 20.—Gran número de obreros extranjeros perderán hoy sus colocaciones en toda Turquía como consecuencia de la ley aprobada hace dos años, merced a la cual se reservan la mayoría de los oficios y profesiones a los ciudadanos turcos.

Esta ley ha sido aplazada varias veces; pero recientemente ha empezado a aplicarse por categorías. La primera categoría fué dejada cesante en el pasado mes de julio.

El despido que se inicia hoy es el más numeroso, puesto que comprende a los obreros en general, y se calcula que afectará de cinco a siete mil obreros sólo en Estambul. En el resto de la nación el número de obreros que cesarán hoy será relativamente insignificante. La mayoría de los obreros afectados son de nacionalidad griega; pero hay también de setecientos a ochocientos rusos blancos, cuya situación es bastante grave debido a que prácticamente todas las naciones se niegan a admitir obreros extranjeros.

En noviembre, enero, marzo y mayo próximos se efectuarán nuevos despidos de las demás categorías. (United Press.)

El dinero de las Sociedades extranjeras habrá de quedar en Turquía.

ANKARA, 20.—El Gobierno turco ha decidido que las Sociedades con sede central fuera de Turquía dediquen el importe de sus dividendos a la compra de mercancías turcas. El Gobierno estudia la prohibición de exportar divisas a las Sociedades extranjeras. (Fabra.)

U. R. S. S.

Stalin no está enfermo

MOSCU, 20.—En los círculos oficiales se desmienten de manera formal y categórica los rumores que han circulado acerca de que el camarada Stalin se encontraba gravemente enfermo.

Se añade que el compañero Stalin, cuyo estado de salud es perfecto, está realizando un viaje por Rusia en uso de vacaciones. (Fabra.)

La guerra civil en China

Los irregulares saquean una ciudad y se llevan a diez rehenes

LONDRES, 20.—Comunican de Sin King a la Agencia Reuter que un grupo de 400 irregulares ha saqueado la ciudad de Lator-Kuo, y después de incendiar 60 casas se han llevado a diez personas como cautivas. (Fabra.)

Las luchas sociales en Norteamérica

A pesar de la brutal represión y de las coacciones de todo género, aumenta el número de huelguistas de la industria textil

NUEVA YORK, 20.—El total de muertos en los Estados Unidos a consecuencia de los sucesos e incidentes registrados con motivo de la huelga textil, y desde el comienzo de la misma, asciende en la actualidad a trece. El número de heridos es muy elevado, así como también el de los huelguistas detenidos.

A pesar de la reapertura de cierto número de fábricas bajo la custodia de la fuerza pública, el número de huelguistas se eleva en la actualidad a cuatrocientos veintinueve mil. (Fabra.)

Actos de sabotaje contra los colonos japoneses.

PHOENIX (Arizona, Estados Unidos), 20.—En tres granjas pertenecientes a japoneses han hecho explosión tres cartuchos de dinamita, causando daños materiales, aunque no víctimas.

Sin embargo, una de las explosiones ha roto una compuerta de una

presa y las aguas han inundado una extensión de diez hectáreas.

Se trata de nuevos actos de hostilidad contra los colonos nipones. El consúl del Japón en Los Angeles, informado de lo que ocurría, ha prometido intervenir inmediatamente. Se extiende considerablemente la huelga textil.

WASHINGTON, 20.—La huelga de los obreros textiles se extiende como consecuencia de haber ordenado el presidente del Comité de huelga, Gorman, que se declaren en huelga el lunes 20.000 obreros tintoreros, existiendo también la posibilidad de que vayan a la huelga otros Sindicatos.

El presidente Roosevelt ha anunciado que está estudiando la situación con todo detalle. El presidente Roosevelt ha conferenciado en su residencia de Hyde Park con Winant, presidente de la Junta federal de mediación, sobre la situación creada por la huelga textil. (United Press.)

FIGURAS

JORGE PLEJANOV

Conta el escritor Korsunsky que poco después de la revolución de febrero de 1917 llegó a la estación de los muelles de San Petersburgo un viajero que fué recibido con delirante entusiasmo por "docenas de millares de obreros y soldados, representantes de los partidos socialistas y de las organizaciones revolucionarias".

El ilustre viajero, ante el cual todas las banderas rojas se inclinaron en señal de respeto, era Guergui Valentinovich, más conocido por el nombre de Jorge Plejánov, padre de la socialdemocracia rusa.

¡Jorge Plejánov! ¡Cuántos hechos sociales, cuántos episodios históricos evoca este nombre tan intimamente vinculado a los prolegómenos de la gran revolución rusa! Escritor enigmático, marxista eminente, taleno enciclopédico, luchador infatigable, su vastísima obra constituye algo así como la Biblia que animó todo el movimiento socialista ruso. No había cumplido los veinte años cuando ya le vemos (1876) arreglar a las masas obreras en los días terribles en que los sicarios del zarismo enrojaban a latigazos las espaldas de los hombres que pedían un poco más de libertad.

Para Plejánov, para el "joven rubio y alto", cuyo nombre verdadero aún ignoraban los agentes del zar sanguinario, la persecución despiadada obraba como un estímulo. Y de lleno, con todo fervor juvenil, se lanzó a la lucha para liberar a su pueblo. Y ya lo vemos al lado de la inolvidable Vera Zolitch o bien con los camaradas de las Agrupaciones secretas Partido Negro y la Voluntad del Pueblo, identificándose con los que mueren por una gran causa.

En Rusia o fuera de ella, su pluma no permaneció inactiva. Fué el quien tradujo al ruso el "Manifiesto Comunista"; fué el quien escribió aquellos dos libros titulados "Nuestros desacuerdos" y "La concepción materialista de la Historia", que tan profunda impresión causaron entre los revolucionarios de aquellos tiempos. Fueron esos libros los que orientaron al Socialismo ruso de acuerdo con los métodos aconsejados por Marx y pusieron término, al mismo tiempo, al individualismo terrorista que practicaban heroicamente centenares de hombres y mujeres de las más opuestas clases sociales.

«La actividad y la abnegación de nuestros idealistas revolucionarios—escribió—puede que sean suficientes para la lucha contra los zares como personas; pero son demasiado pocos para la victoria sobre el zarismo como sistema político.»

¡Jorge Plejánov! Fué él, hijo de un rico (cratamente, él que siendo aún un niño, comprendió la infinita miseria y el dolor del mujik; fué él quien abandonó sus estudios militares para consagrarse de cuerpo y alma al servicio de un hermoso ideal. Fué él uno de los fundadores de la primera Agrupación socialdemócrata rusa: Liberación del Trabajo. Fué también uno de los primeros, si no el primer marxista ruso, sincero y profundo, en épocas que los discípulos de Marx se

contaban en Rusia con los dedos, «formábamos—recuerda—un pequeño grupo. Se reían de nosotros y nos llamaban utopistas; pero puedo repetir las palabras de Lassalle: "¡fuimos muy pocos, pero rugíamos tan fuerte, que todos creían que éramos muchos!"»

En el pasado del Socialismo pocos han tenido noción más clara del valor científico de nuestra doctrina. La atestigua ese libro suyo que se llama «Las cuestiones fundamentales del marxismo», escrito con cabal comprensión de los aspectos filosóficos del Socialismo.

Cuando se declaró la guerra en 1914, Plejánov se colocó de parte de los aliados. Figuró entre los que vislumbraron en el militarismo alemán una terrible amenaza para la Humanidad. De ahí que no fuera bien interpretado en su patria, donde ya la mayoría quería poner fin a la guerra.

¡Pobre Plejánov! Un día del mes de octubre de 1917, estando postrado en el lecho, un pelotón de soldados rojos invadió tumultuosamente su hogar para efectuar un registro. ¡Los cachorros cegotones desconocidos al padre, león vencido por los años y la tuberculosis! Los soldados, relata uno de sus biógrafos, preguntaron a Plejánov: «¿A qué clase social perteneces usted?» Y el eminente marxista y gran luchador contestó con toda su alma: «Pertenezco a la clase de los que durante cuarenta años hemos luchado por la libertad de Rusia!»

El hombre que así respondió con indecible amargura murió tuberculosis el 30 de mayo de 1918, a los sesenta y dos años de edad. ¡Pobre Plejánov!

Alejandro CASTREIRAS

La persecución a los Ayuntamientos

Un acuerdo de la Federación Local Obrera de Vigo

VIGO, 20.—La Comisión ejecutiva de la Federación Local de Trabajadores ha hecho público el siguiente acuerdo:

«La Comisión ejecutiva de la Federación de Trabajadores de Vigo, en representación de cincuenta colectividades obreras profesionales, que suman un total de diez mil federados, hace pública su simpatía a los concejales del Ayuntamiento de Vigo por la defensa que en las dos últimas sesiones del mismo hicieron de la autonomía municipal, aspiración innata en el pueblo español; y hace extensiva esta simpatía con igual fervor al destituido alcalde de Lavadores, al que se le atribuye la dirección y participación en incidentes ocurridos en el término municipal de Vigo, en los que el alcalde de Lavadores, suspendido también como concejal, no tenía ni podía tener jurisdicción alguna.» (Diana.)

EL SOCIALISTA.— Teléfono de la Redacción: 4 13 78

Federación Española de Trabajadores de la Tierra

Contra el estado excepcional y la reacción y por la libertad de los presos

Seguimos recibiendo notas secundando nuestra iniciativa. Hemos observado que algunas Secciones ponen timbres de 1,50 pesetas. ¡No gastéis un solo céntimo para timbrar las notas! Las demandas, vuestras firmas y nada más. Tenedlo en cuenta, campesinos.

En los escritos que traen firmas se debe poner al final el total de firmantes, pues de lo contrario supone un gran trabajo el contarlas.

El día 20 de septiembre se han recibido las adhesiones siguientes:

Trabajadores de la Tierra de Carpio, Aldea del Rey Niño, Masalavés, Cabeza de Campo, Pradosegar; Obreros Agricultores de Benahadux, Balmori, Peñarrubia, Venta de los Santos de Montizón; Sociedad Obrera Socialista de Retamal de Llerena, Sindicato de Agricultores Asturianos, Sección de Felgueras; Sociedad de Labradores de Baselgas, Sociedad Agrícola de Talarrubia, Sociedad Obrera Socialista de Arquillos, Sociedad de Agricultores de Sierra, cincuenta y cinco campesinos de Helechal, cuarenta y un campesinos de Fuente del Maestre, ciento sesenta y tres campesinos de Almadén de la Plata, diecisiete campesinos de Sella, seis campesinos de San Salvador.



LOS MUNICIONEROS: --Que Rusia ingrese en la S. de N., puede pasar... ¡Lo que no podemos consentir es que la S. de N. siga los consejos de Rusia!

(Dibujo de Will Dyson en Daily Herald, Londres.)